

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial DIRECCIÓN GENERAL 100 GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA		Emisión:	9/4/2021
	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		Código:	E-GCA-FO02
			Versión:	03
	Página:	1 de 1		

Fecha (DD/MM/AAAA)

29/12/2022

Consecutivo:

1

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSIÓN DE LA META	FECHA DE INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	RESPONSABLES
1	No existe claridad de la etapa de finalización y puesta en funcionamiento de la plataforma CDE Virtual, pese al esfuerzo económico y administrativo a lo largo del periodo.	Realizar una revisión y diagnóstico del avance actual del CDE virtual.	Determinar el estado actual del CDE virtual y la viabilidad de continuación del proyecto para dar cumplimiento al 100% de la meta correspondiente en el PDM.	Elaborar un diagnóstico del estado actual del CDE virtual que determine su continuidad y puesta en marcha.	Diagnóstico del avance actual del CDE Virtual	MEDIANO PLAZO	1/1/2023	1/3/2023	12	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, SISTEMAS Y DIRECCIÓN GENERAL
2	No se encuentra beneficio en el convenio de asociación 02 de 2022 entre Imebu y Comfenalco, teniendo en cuenta que este apunta y desarrolla una labor similar a la de agencia de empleo, sin que demuestre un valor agregado en el cumplimiento de sus metas.	Realizar informe que evidencie el valor agregado del convenio de asociación suscrito con Comfenalco.	Reconocer el valor y beneficio para la ciudadanía en términos de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y empleabilidad, al celebrar el convenio de asociación entre IMEBU y Comfenalco.	Elaborar informe de actividades y beneficios de la operación de Comfenalco en los Centros de Desarrollo Empresarial - IMEBU.	Informe de beneficio y operatividad de Comfenalco-Santander en los Centros de Desarrollo Empresarial.	MEDIANO PLAZO	1/1/2023	1/3/2023	12	SUBDIRECTORA TÉCNICA Y JEFE DE PLANEACIÓN
3	*No se ha realizado de manera oportuna en lo corrido de la vigencia 2022, la medición de los indicadores de gestión del instituto. *No se ha realizado seguimiento estricto a los controles del mapa de riesgos 2022.	*Realizar seguimiento a los indicadores de gestión en los términos definidos y recopilar las evidencias de los mismos. *Realizar seguimiento oportuno al plan de acción del mapa de riesgos y recopilar evidencias del mismo.	* Mantener actualizados los indicadores de gestión así como la medición de su cumplimiento. * Mantener actualizado oportunamente el seguimiento al plan de acción propuesto en el mapa de riesgos.	Actualización y seguimiento oportuno de los indicadores de gestión y del mapa de riesgos.	*Matriz de seguimiento a indicadores de gestión *Matriz de seguimiento al mapa de riesgos	LARGO PLAZO	01/01/2023	31/12/2023	52	SUBDIRECTORA TÉCNICA Y JEFE DE PLANEACIÓN

NOMBRE

LUIS GONZALO GOMEZ GUERRERO

NOMBRE

ALEXANDRA GUERRERO MORA

Director General

Subdirectora Técnica

Revisó: Jefe de Control Interno